



Nº de expediente: 008120-000016-22

Fecha: 21.06.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO, A UN CARGO ESC. G, GR. 2, 12 HS., NÚCLEO JUEGO Y LÚDICA, CATEGORÍA BAJA, MONTEVIDEO.

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS**

Tipo de LLamado: Interino

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado: 2

Carga horaria: 12

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-000016-22 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/06/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 5 de julio de 2022.

Sección Secretaría informa que se realizó el registro de la Res. N° 41 de Comisión Directiva de fecha 1° de julio de 2022 que se adjunta.

Pase a Sección Concursos.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 05/07/2022.

Anexos

Res N°41 de Com Dir de fecha 1° de julio de 2022 - Apertura llamado G°2 12 hs - TL y O - núcleo Juego y Lúdica.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

41.

(Exp. N° 008120-000016-22) - Visto la solicitud del Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, Prof. Adj. Martín Caldeiro, de realizar llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja), desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°670/22

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja), desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 20 días.

3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Javier Salvo, Mario Piñero y Pablo Méndez en calidad de titulares y Martín Caldeiro en calidad de alterno.

Pase a Sección Concursos.

5 en 5

Montevideo, 1 de Julio de 2022

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008120-000016-22 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/07/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

6/7/22 - Se recibe y asigna para su apertura y publicación

A. Rosas

Montevideo, 10 de agosto de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informede la Comisión Asesora que entendió en el llamado interinode 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2; 12horas semanales -dedicación baja-, de carácter anual, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física Tiempo Libre y Ocio, para el NÚCLEO JUEGO Y LÚDICA,

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

- Piñeiro Luque, Mario Javier CI 1728855-0

Y el siguiente orden de prelación:

1. Rodríguez López, Sofía Abigail CI 4693715-0
2. La Buonora Capo, Aldo CI 1906481-3
3. Barreto Zeballos, Katherin Silvana CI 4833588-9

Asimismo entiende que La aspirante Stephanie Custodio no cumple con el formato de la relación de méritos y el perfil no se corresponde para el núcleo al que se presenta.

Informe correspondiente en Expediente N°: 008120-000016-22

Llamado N.º 036/2022

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 10/08/2022.

Anexos

Acta de aspirantes.pdf

Informe Asesora - G° 2Fallo-1.pdf

Informe de Actuación CA -10-8-22.pdf

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 30/07/2022, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 036/2022 (Expediente Nro. 008120-000016-22) para la provisión interina de 1 cargos de Asistente, Grado 2, 12 horas, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica, para Montevideo. Se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|---------------------------------------|--------------|
| 1) Barreto Zeballos, Katherin Silvana | CI 4833588-9 |
| 2) Custodio Berriel, Stephanie | CI 4411040-9 |
| 3) La Buonora Capo, Aldo | CI 1906481-3 |
| 4) Piñeiro Luque, Mario Javier | CI 1728855-0 |
| 5) Rodriguez López, Sofía Abigail | CI 4693715-0 |

SECCION CONCURSOS

Montevideo, 9 de agosto de 2022

INFORME COMISIÓN ASESORA

La comisión asesora del llamado N° 008120-000016-22 sugiere que el aspirante **Mario Piñeiro** CI: 1728855-0 queda en primer lugar, considerando lo siguiente: Presenta una perspectiva académica interesante anclada en la educación popular. Propone un trabajo para la enseñanza, trayendo discusiones actualizadas propias de dicha función en el marco del núcleo. Propone una perspectiva de derechos, articulada con la investigación y la extensión. Así mismo, da cuenta de una perspectiva política interesante para la enseñanza que apunta a la descolonización del saber. Es valiosa la forma en cómo presenta el trabajo, evidenciando la intención de crítica que plantea, habilitando otras posibilidades para construir un texto. Presenta una relación de méritos apropiada y completa en la globalidad de los puntos, con un claro perfil para el cargo.

Se sugiere el siguiente orden de prelación:

1- Sofía Rodríguez: Muy buen trabajo académico, tiene una articulación conceptual potente, con una coherencia textual y delimitación bien marcada. Se centra más en las prácticas artísticas como formas de habitar la ciudad que en las prácticas lúdicas propiamente. Realiza un abordaje general desde lo socio cultural que se entreteje con lo artístico y las prácticas corporales. El manejo conceptual es valioso pero no logra presentar aportes, más que someramente, en la temática específica del llamado y la función de la enseñanza.

2- Aldo Labuonora: La relación de méritos presenta basta experiencia profesional y formación específica asociada al área. El trabajo se centra en la ludoteca como dispositivo desde una única perspectiva. Aquí desarrolla su función, funcionamiento y finalidad en la escuela para la enseñanza del juego, y no aborda la enseñanza en la formación universitaria. Realiza varias afirmaciones que carecen de sustento académico y por momentos asume perspectivas en relación al juego, el ocio y la escuela que podrían llegar a ser contradictorias.

3- Katherin Barreto: No cumple con el formato de la relación de mérito. Presenta formación y experiencia laboral interesante asociada al ámbito, con líneas de trabajo profesional sobre ruralidad, política, género. Tiene perfil para el llamado.

La aspirante **Stephanie Custodio** no cumple con el formato de la relación de méritos y el perfil no se corresponde para el núcleo al que se presenta.



Javier Salvo
3.250.479-5

Asist. Javier Salvo



Pablo Mendes
3.800.195-9

Asist. Pablo Mendes



Adj. Martín Caldeiro



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 de agosto de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado interino de 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2; 12 horas semanales -dedicación baja-, de carácter anual, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física Tiempo Libre y Ocio, para el NÚCLEO JUEGO Y LÚDICA,

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

- **Piñeiro Luque, Mario Javier CI 1728855-0**

Y el siguiente orden de prelación:

1. **Rodriguez López, Sofía Abigail CI 4693715-0**
2. **La Buonora Capo, Aldo CI 1906481-3**
3. **Barreto Zeballos, Katherin Silvana CI 4833588-9**

Asimismo entiende que La aspirante **Stephanie Custodio** no cumple con el formato de la relación de méritos y el perfil no se corresponde para el núcleo al que se presenta.

Informe correspondiente en Expediente N°: 008120-000016-22

Llamado N.º 036/2022



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008120-000016-22 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/08/2022 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO